

El Ejecutivo regional reconoce la trayectoria, valía y entrega de Fernando Prats y Armando Resino en la Administración autonómica

La Comunidad de Madrid concede a dos empleados públicos la Orden del Dos de Mayo a título póstumo

- Ambos ejercieron ejemplarmente durante años responsabilidades de relevancia en las Consejerías de Hacienda y de Sanidad

29 de junio de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de hoy conceder la Orden del Dos de Mayo, a título póstumo, con el grado de Encomiendas de Número, a los empleados públicos Fernando Prats Máñez y Armando Resino Sabater, en reconocimiento a sus trayectorias profesionales, valía y entrega en la Administración autonómica. Ambos ejercieron ejemplarmente responsabilidades de relevancia en las Consejerías de Hacienda y de Sanidad, respectivamente.

Fernando Prats, fallecido el pasado mes de marzo, era ingeniero aeronáutico por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Inspector de Hacienda e Interventor del Estado, estaba especializado en gestión de Administraciones tributarias. Fue profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante 18 años desempeñó el puesto de director general de Tributos en la Comunidad de Madrid, impulsando sucesivas bajadas de impuestos en la región.

Posteriormente, fue el encargado de dirigir la Dirección de Área de Ordenación y Control del Juego, hasta que sus competencias pasaron a la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, dependiente de la entonces Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

Tras su periodo por la Administración madrileña regresó al Ministerio de Hacienda, de donde procedía, para desempeñar allí las funciones de vocal asesor en el Instituto de Estudios Fiscales.

Armando Resino Sabater fallecía hace ahora un año. Durante más de una década fue director general de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad. En noviembre de 2003 fue nombrado máximo responsable en este puesto, para posteriormente ejercer la función de director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, cargo que desempeñó hace siete años.

Con una amplia trayectoria en el mundo de la función pública, en la que ingresó en 1973, desarrolló una carrera profesional de más de 40 años. También ejerció otras responsabilidades con varios puestos en la Presidencia del Gobierno, Ministerio del Interior y en el Gobierno Civil de Valladolid. En el año 1988 es nombrado subdirector general de Personal del Ministerio de Trabajo. Prestó además servicios en la Agencia Tributaria y en 1997 es nombrado director adjunto de Recursos Humanos.

En 1999 es consejero técnico de la Concejalía de Personal del Ayuntamiento de Madrid para trasladarse después a la Dirección de Servicios de Relaciones Laborales Negociación y Condiciones de Empleo. En 2001 es nombrado director del Servicio de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, permaneciendo en dicha responsabilidad hasta 2003.

La Orden del Dos de Mayo es un reconocimiento instituido por la Comunidad de Madrid y se trata de su máxima distinción. Puede ser concedida en sus distintos grados a personas físicas, jurídicas e instituciones por actos o servicios relevantes para los ciudadanos